



RESOLUCIÓN N°27/2024.-
Zapallar, 04 de abril de 2024.-

VISTOS:

- 01.- Contrato de Construcción de fecha 18 de julio de 2023, entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y la empresa “**Servicios Integrales Sercoven Limitada**”, representada por Luis Enrique Valencia Muñoz, para el proyecto denominado “**Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar**” por la suma de \$533.089.822.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 240 días corridos. -
- 02.- Decreto de Alcaldía N° 2143, de fecha 24 de julio de 2023, el cual aprueba el Contrato de ejecución de la obra “**Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar**” por la suma de \$533.089.822.- con un plazo de ejecución de 240 días corridos. -
- 03.- Acta Entrega de Terreno N°01/2023, de fecha 01 de agosto de 2023, la cual indica un plazo de ejecución de obras de 240 días corridos.
04. La presentación del estado de pago N°1, con fecha 20 de septiembre de 2023, por un monto de **\$20.091.603.- IVA INCLUIDO**. Mediante factura N° 2258 de fecha 02 de octubre de 2023.
05. La aprobación del estado de pago N° 1, con fecha 03 de octubre de 2023, por un monto de **\$20.091.603.- IVA INCLUIDO**, Mediante resolución N°143/2023
06. La presentación del estado de pago N°2, con fecha 06 de noviembre de 2023, por un monto de **\$66.786.132.- IVA INCLUIDO**. Mediante factura N° 2309 de fecha 14 de noviembre de 2023.
07. La aprobación del estado de pago N° 2, con fecha 15 de noviembre de 2023, por un monto de **\$66.091.603.- IVA INCLUIDO**, Mediante resolución N°162/2023



08. La presentación del estado de pago N°3, con fecha 18 de diciembre de 2023, por un monto de **\$83.134.304.- IVA INCLUIDO**. Mediante factura N° 2390 de fecha 21 de diciembre de 2023.
09. La aprobación del estado de pago N° 3, con fecha 21 de diciembre de 2023, por un monto de **\$83.134.304.- IVA INCLUIDO**, Mediante resolución N°178/2023.
10. La presentación del estado de pago N° 4, con fecha 08 de enero de 2024, por un monto de **\$66.657.326.- IVA INCLUIDO**. Mediante factura N° 2409 de fecha 11 de enero de 2024.
11. La aprobación del estado de pago N° 4, con fecha 11 de enero de 2024, por un monto de **\$66.657.326.- IVA INCLUIDO**, Mediante resolución N°04/2024.
10. La presentación del estado de pago N° 5, con fecha 09 de febrero de 2024, por un monto de **\$61.668.851.- IVA INCLUIDO**. Mediante factura N° 2424 de fecha 20 de febrero de 2024.
11. La aprobación del estado de pago N° 5, con fecha 22 de febrero de 2024, por un monto de **\$61.668.851.- IVA INCLUIDO**, Mediante resolución N°14/2024.
12. Modificación N°1 al Contrato de Construcción de fecha 25 de marzo de 2024, entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y la empresa "Servicios Integrales Sercoven Limitada.", representada por Luis Enrique Valencia Muñoz, para el proyecto denominado "Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar" aumentando el monto del contrato en \$14.887.024 IVA Incluidos y el plazo de ejecución en 52 días corridos.
13. Decreto de Alcaldía N° 845, de fecha 25 de marzo de 2024, el cual aprueba la Modificación N° 1 de Contrato de ejecución de la obra "Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar", aumentando el monto del contrato en \$14.887.024 IVA Incluidos y el plazo de ejecución en 52 días corridos.

CONSIDERANDO:

- 01.- La solicitud de Estado de Pago N° 6, presentado mediante carta ingresada a la Dirección De Obras con fecha 02 de abril de 2024, por la empresa contratista "**Servicios Integrales Sercoven Limitada**", representada por **Luis Enrique Valencia Muñoz**, para proyecto denominado "**Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar**", por un monto de **\$70.086.925.- IVA incluido**



RESUELVO:

- 01.- Aprobar la cancelación de Estado de Pago N° 6, del proyecto denominado **“Construcción Centro Comunitario Parque Paihuenal, Zapallar”** factura N° 2433 de fecha 04 de abril de 2024 por un valor de **\$70.086.925.-** IVA incluido, equivalente al 12,8% del monto total contratado.

ANÓTESE, APRUÉBESE Y ARCHÍVESE la presente Resolución. -



★ SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS(S)
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

DISTRIBUCIÓN:

- 01.- Departamento de Finanzas.
02.- Archivo Carpeta Proyecto
03.- Archivo Dirección de Obras. -
SSA/acc/2024res27. -

+

+